

Mexicali, Baja California, a 14 de mayo de 2021

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO XIV
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -**

Los suscritos C. HERIBERTO DARÍO SANDOVAL y DULCE BERENICE MOLINA PRIETO en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

| | |
|---|--|
| COMPROMISO DE CAMPAÑA: Promover la construcción de Hospital General en la Zona Este de la Ciudad de Tijuana, Baja California. | |
| Objetivo(s) concreto(s): Impulsar ante quien corresponda, la creación de un Hospital General que brinde atención a la población de la zona este de la Ciudad ante la creciente demanda de servicios de salud en ese sector. | |
| Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro | Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: _____ |
| Fundamento jurídico: Integrar la propuesta que el Gobierno del Estado, designe el recurso en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal anual. | |
| Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable. | Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input type="checkbox"/> 1 a 3 años <input checked="" type="checkbox"/> X más de 3 años |

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

10:04
18 MAY 2021
[Firma]
RECIBIDO
XIV CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Impulsar el aumento de becas escolares, dotación de uniformes gratuitos y útiles escolares gratuitos.

Objetivo(s) concreto(s): Impulsar ante quien corresponda, el incremento de número de becas escolares.

Gestionar ante la instancia correspondiente la dotación de uniformes escolares gratuitos en base a las condiciones socioeconómicas.

Gestionar ante la instancia correspondiente la dotación de útiles escolares gratuitos en base a las condiciones socioeconómicas.

Población objetivo:

- Estatal
- Municipal
- Distrital
- Otro

Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:

- Población
- Economía
- Desarrollo social
- Justicia
- Sector agrario
- Urbanización
- Industria
- Gobierno
- Educación
- Otro: _____

Fundamento jurídico: Integrar la propuesta que el Gobierno del Estado, designe el recurso en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal anual

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- Más de 3 años

Directrices para la elaboración de los compromisos de campaña:

- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.
- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad Institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben estar co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, paridad de género, igualdad sustantiva, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.
- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.
- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.
- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



C. HERIBERTO DARIO SANDOVAL
Candidato Propietario **CANDIDATO LOCAL DISTRITO XIV**
Partido del Trabajo



LIC. DULCE BERENICE MOLINA PRIETO
Candidata Suplente **CANDIDATA LOCAL DISTRITO XIV**
Partido del Trabajo